

CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN SORTEO DE OBRAS

En virtud de lo que establece el Art. 43, numeral 3, del Reglamento No. 490-07, del 30 del Diciembre 2007, para la aplicación de la Ley No. 340-06 Modificada por la Ley 449-06, sobre Contratación Pública de Bienes Obras Servicios y Concesiones, **EL COMITÉ EJECUTOR DE INFRAESTRUCTURAS DE ZONAS TURISTICAS (CEIZTUR)**, convoca a toda persona jurídica o física que estén interesados en participar en los procesos de licitación para el Sorteos de Obras que se indican a continuación:

- 1.- Asfaltado y Acondicionamiento de la vía Ubero Alto-Hotel Sivory (4 Kms), Bavaro, Provincia La Altagracia, Por un Valor de Treinta y Siete Millones Trescientos Setenta y Tres Mil Quinientos Setenta y Un Pesos con 29/100 (RD\$37,373,571.29)
- 2.- Asfaltado de la entrada de Bayahibe, Provincia de La Romana, por un valor de Cuarenta y Tres Millones Setecientos Setenta y Un Mil Ochocientos Noventa y Un pesos con 56/100 (RD\$43,771,891.56).
- 3.- Rehabilitacion tramos: Cruce Friusa-Plaza Bavaro-Hotel Carabela-Rotonda Melia-Rotonda Barcelo-Antes entrada Barcelo(solicit. Asoc. Hoteles) L (total) 10Kms, Ap=6.6Ms. por un valor de Cincuenta y Cuatro Millones Setecientos Noventa y Ocho Mil Setenta y Tres Pesos con 85/100 (RD\$ 54,798,073.85
- 4.- Saneamiento cañada Rio Las Terrenas con encache últimos 620 metros, Provincia Samaná, por un valor de Treinta y Nueve Millones Setecientos Cincuenta Mil Trescientos Cincuenta y Nueve Pesos con 79/100 (RD\$ 39,750,259.79)

Los interesados deben cumplir con los requisitos siguientes:

- 1.-Estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado
- 2.-Traer Certificación del CODIA
- 3.-Estar al día en el pago de sus Impuestos.
- 4.-Que no se encuentre en el régimen de Prohibiciones establecido en el Art. 14 de la Ley 340-06
- 5.-Adquisición de Pliego: Cheque certificado a nombre del CEIZTUR, por un valor de Mil Quinientos Peso Oro con 00/100 (RD\$1,500.00). No reembolsable.
- 6.- Disponibilidad de otorgar garantías.

Deben presentarse por ante el Comité de Licitaciones del CEIZTUR y depositar todas las documentaciones requeridas precedentemente y además:

Personas Jurídicas:

- 1.- Estatutos de compañía.
- 2.- Estar Inscrito en el RNP
- 3.- Certificación de pagos de Impuestos
- 4.-Certificación de pagos de TSS
- 5.-Certificación del CODIA.
- 6.- Demostrar solvencia Bancaria
- 7.-Experiencia en este tipo de obras.

Persona Física:

- 1.-Estar Inscrito en el RNP
- 2.- Certificación de pagos de Impuesto
- 3.-Certificación del Codia
- 4.-Demostrar solvencia Bancaria
- 5.- Experiencia en este tipo de obra

Acreditación e Inscripción de los oferentes: Miércoles 08de julio de 2009, de 9:00 A.M. a 2:00 P.M., hasta el Jueves 09 de Julio, a las 12: 00 del mediodía.

El sorteo se realizará: Jueves nueve (09) de Julio de 2009, a las 2:00 P.M, en el Salón de Conferencia de la Secretaria de Estado de Turismo, ubicada en la Avenida México esquina 30 de Marzo, Edificio Oficinas Gubernamentales, bloque "D", de esta ciudad en presencia de los oferentes y un Notario Público.

Los Oferentes que no se acrediten y no estén presente el día y hora señalada para el sorteo no podrán participar.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los Uno (01) días del mes de Julio del año Dos Mil Nueve (2009).

COMITÉ DE LICITACION